

El Atlántico Occidental en la primera mitad del siglo XIX

Almudena HERNÁNDEZ RUIGÓMEZ*

«No se comprende fácilmente que los Estados Unidos, que reconocen como principio fundamental de su existencia política el del sufragio universal, puedan negar a otros pueblos, constituidos de una manera análoga a la suya, el derecho de ejercer su soberanía para adoptar la forma de gobierno que crean más conveniente»

Ministro de Estado español, 9 de julio de 1861.

Es de sobra conocida la importancia de Cuba en el espacio geo estratégico que ocupa, sin duda revalorizada a partir de la primera mitad del siglo XIX a tenor de la consumación de la independencia de los virreinos americanos. No es de extrañar que la crisis finisecular, que afecta sobremanera a la realidad continental, incida de modo significativo en la «reaparición» de un nuevo espacio histórico que va revalorizándose poco a poco y gracias a fuerzas exógenas. El Mediterráneo americano¹ (Gottman) ha tenido históricamente un peso específico innegable desde la formación de las instituciones y administraciones coloniales del siglo XVI, aunque queda relegado a un interés secundario con la creación del virreinato de la Nueva España. Una vida lánguida, desde entonces y hasta que la aparición de nuevos intereses repercutiera en el área, que dejará de pertenecer a una órbita nacional para incorporarse a otra internacional.

Tras la independencia de los virreinos, la isla de Cuba se erige en protagonista de las relaciones internacionales del hemisferio Atlántico: para unos, los ingleses, como base naval fundamental de control de la producción y del comercio de la zona caribeño-centroamericana, defendiendo a ultranza las posesiones presentes y futuras de posibles arrebatos piráticos; para otros, los estadounidenses,

* Prof. de Historia de América. Universidad Complutense de Madrid.

¹ Término acuñado por Jean GOTTMANN: *América*, Barcelona, Labor, 1972.

ses, la puerta de entrada y salida del comercio continental del Misissipi y la posibilidad de incorporar el territorio a la tradición esclavista de los Estados del sur; para los españoles, en fin, un resto imperial heredado de los abuelos, en teoría valorado como territorio nacional soberano, apreciación política que, en la práctica, dejó mucho que desear como sentimiento romántico prototipo del XIX, en donde el honor y el prestigio están más en juego que el respeto a la soberanía o la posición internacional que, indudablemente, España había dejado de disfrutar.

LOS FACTORES EXÓGENOS

Los agentes en juego actuaron durante este tiempo de forma interesada y a veces hasta despiadada. En *Gran Bretaña*, por ejemplo, los cambios operados repercutieron sensiblemente en una nueva concepción de las relaciones internacionales; para ello, hay que tener en cuenta la transformación que registra el país al pasar de una sociedad rural y agrícola a otra de carácter urbano e industrial. La revolución industrial impuso, además, un crecimiento del comercio y de la inversión coloniales. Para ello fue necesario renovar el sistema político hacia el mantenimiento del equilibrio del poder político. Gran Bretaña comenzó acogiendo benévolamente a las nuevas nacionalidades y, tratando de frenar la expansión de los rivales, liberó su comercio con Europa e impulsó una política de paz que, en contraposición con el enfrentamiento secular anglo-francés del pasado, favoreció el progreso y el desarrollo del país.

Con tales premisas Gran Bretaña modela una nueva idea de imperio, donde la expansión económica y la transformación política inciden positivamente en el desarrollo de las inversiones ultramarinas y permiten ampliar los dominios coloniales gracias, sobre todo, al desarrollo de la navegación y de los ferrocarriles que favorecieron la libertad de comercio y de los mares.

El papel de Gran Bretaña en la formación de los Estados americanos nos permite entender la posterior evolución de estas regiones. Inglaterra mantiene una política de «no intervención» que, sin duda, le reporta grandes beneficios en la expansión y el crecimiento como potencia colonial. Sin embargo, detrás de esta aparente apatía existe una política clara y definida. Ante todo, su interés pretende salvaguardar el equilibrio de poder en Europa a fin de evitar la repetición de la gravísima agresión a la que le sometió la Francia napoleónica. Las materias primas americanas eran un mercado floreciente que el monopolio comercial español obligaba a explotar desde el contrabando. La disyuntiva que ofrece la isla

de Cuba, así como la posibilidad de gobernarla en años venideros, favorece una política de acercamiento que poco a poco transforma la isla desde el último tercio del siglo XVIII.

Estados Unidos, por su parte, tiene una evolución histórica completamente diferente a la de su ex metrópoli. Desde la declaración de independencia hasta 1848, la joven república ha dispuesto de un espacio libre siempre favorable para el asentamiento de la inmigración y de la colonización de un territorio «salvaje», sin civilizar. Primero, la incorporación de nuevos Estados, después, la compra de Louisiana, Florida, Oregón y los territorios mexicanos arrebatados por la fuerza y ratificados por el tratado Guadalupe-Hidalgo de 1848, consiguieron dar al país un carácter continental del que nunca había disfrutado, a la vez que disfruta de una posición aislada que le brindan los dos océanos, importantísima para entender sus relaciones exteriores hacia Europa sobre todo. Un joven historiador, Frederick Jackson Turner, dejó escrito en 1893 el sentir de la frontera estadounidense en el nuevo marco político: «*Más importante que nada ha sido el hecho de haber existido siempre una zona de tierras libres en la frontera occidental de la zona colonizada de los Estados Unidos. En cuanto las condiciones sociales del Este tendían a cristalizarse, en cuanto el capital trataba de presionar al trabajo o las restricciones políticas tendían a impedir la libertad, se presentaba esta puerta de escape hacia los espacios libres de frontera*».

El punto de partida estadounidense confiere valores sólidos de seguridad interior, ineludibles para abordar otras cuestiones tan actuales como la política exterior. Al respecto cabe mencionar la atención preferente que se brinda a la producción interna y el comercio externo, ante el convencimiento político de ser antes que nada independientes económicamente. Así pues, después de la denominada Segunda Guerra de Independencia (1812-1815) y más concretamente a partir de 1820, Gran Bretaña y Estados Unidos inician una «reconciliación» comercial que gira en torno al algodón y que vuelve a unir ex colonia y ex metrópoli, puerto productor y puerto importador, alcanzando una simbiosis que, si bien no permite llevarlo a términos absolutos de entendimiento diplomático, sí es posible hacerlo en torno a una complementación que nos posibilita para hablar de una única economía atlántica². A partir de la década siguiente, las relaciones comerciales entre ambos países se han convertido en algo excepcional

² R. DAVIS: *The rise of the Atlantic economies*, London, 1973.

entre dos Estados soberanos, lo cual nos permite enjuiciar la cuestión como una conexión directa que se amplía hasta hoy afectando, incluso, a las relaciones exteriores de ambos países (véase, por ejemplo, el reciente e íntimo entendimiento entre los dos Estados en la cuestión de la guerra de las Malvinas (1982), muy a pesar del sentimiento americanista del hemisferio que reclamó la enseña monroísta).

Estados Unidos registra en este período, además, un crecimiento exterior espectacular, para el cual utilizaron consabidos métodos de colonización, adquisición económica o conquista. Desde la ampliación del territorio recién conquistado por la firma del tratado de paz en Versalles (1783) en el que se añadió el espacio comprendido entre los Apalaches y el Mississippi³, pasando por la compra de la Louisiana a Francia en 1803, la invasión y posterior compra de la Florida española en 1819 y la incorporación de Texas y la anexión de un tercio del territorio mexicano entre 1845 y 1848⁴; todo ello mereció el intitulado *Destino Manifiesto*⁵ y que, a nuestro juicio perfila, más aún que la Doctrina Monroe, las bases de la futura política exterior estadounidense. El crecimiento hacia el Oeste contribuye a forjar el espíritu estadounidense y amplía el perfil nacionalista que empezó configurándose a raíz de la «victoria» sobre Inglaterra en la mencionada guerra de 1812-1815, a pesar de que todavía no estaba modelada la idea de patria.

Alcanzado el Pacífico⁶, el objetivo del futuro expansionismo tiende a buscar nuevos mercados o espacios entre los vecinos más próximos. Con Inglaterra se está negociando la frontera norte. El lema de las elecciones de 1844 era «54.º 40' o guerra»⁷, en clara alusión a emplear la fuerza bruta el convencimiento de ganar la propuesta de Polk. El reclamo estadounidense del territorio de Oregón

³ «...Shelburne consideró que éste y otros sacrificios merecían la pena. Además, como quería apartar a los Estados Unidos de Francia, alimentaba la esperanza de que una paz generosa pudiera establecer los cimientos de una alianza comercial anglo-americana y, finalmente, incluso alguna forma de reunión política, Maldwyn A. JONES: *Historia de Estados Unidos. 1607-1992*, Madrid, Cátedra, 1995, p. 59.

⁴ Véase Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: *Historia de Estados Unidos de América. De la República burguesa al Poder presidencial*, Madrid, Marcial Pons, 1997, especialmente el capítulo titulado «El espíritu de frontera y la democracia jacksoniana», pp. 187-201.

⁵ Frederick MERK: *La Doctrina Monroe y el expansionismo norteamericano, 1843-1849*, Buenos Aires, Paidós, 1966.

⁶ A partir de este momento observamos un cambio en el concepto de continentalidad aplicado por Estados Unidos, en razón a demostrar que se trata de sus «fronteras naturales».

⁷ *Fifty four forty or fight*.

llegaba hasta las inmediaciones de la lejana Alaska, un espacio extensísimo que hacía prever el interés americano por hacerse con la continentalidad canadiense. No obstante, Inglaterra no convenía ser llevada al extremo de su diplomacia por el convencimiento de que una tercera guerra contra ella no tendría las mismas posibilidades que las anteriores y, además, podría acabar con la excelente y tan necesaria relación comercial. El 15 de julio de 1846 se firma el tratado de Oregón por el que se establece la frontera en el paralelo 49.⁸ ¿Por qué Polk renunció a sus aspiraciones expansionistas?, es algo que todavía está por determinar. A partir de ahora y con más precisión, el objetivo se concentra en los Estados hispanos del sur, países que rodean el mar Caribe, pues se trata de una región debilitada económica y políticamente y sometida a las presiones comerciales británicas⁸. Regiones potencialmente fértiles y prósperas donde podría incidir específicamente la inversión estadounidense.

Los intereses ingleses y estadounidenses van a chocar en tempranísima fecha por el control de la zona, incrementándose por el interés que empieza a despertar desde el Congreso de Panamá (1826) el futuro canal interoceánico. La tensión regional se recrudeció cuando Inglaterra adquirió en 1841 la desembocadura del río San Juan y pretendió ampliar el área de dominio al tratar de asegurarse al otro lado de Nicaragua la posesión de la isla del Tigre, en la bahía de Fonseca. Estados Unidos movilizó su todavía débil «armada» diplomática y obtuvo del gobierno nicaragüense el derecho de establecer una estación naval en la isla; los ingleses lanzaron un cuerpo expedicionario que acabara con las tentativas anglosajonas y puesto que evitaban a toda costa la agresión bélica, se llegó a un acuerdo salomónico con el tratado Clayton-Bulwer (19 de abril de 1850) por el que se preveía la construcción de un canal interoceánico por una empresa anglo-americana⁹.

Resulta obvio pensar que a raíz de la posible construcción de un canal interoceánico, la isla de Cuba iba a cobrar una importancia estratégica de extraordinaria relevancia.

⁸ Gran Bretaña poseía ya puntos estratégicos de comercio como Belice, la costa atlántica de Honduras, el reino de la Mosquitia nicaragüense, Jamaica, así como otros pequeños enclaves de este Mediterráneo americano. Para el colonialismo británico, Elena HERNÁNDEZ SANDOICA: *El colonialismo (1815-1873). Estructuras y cambios en los imperios coloniales*, Madrid, Síntesis, 1992.

⁹ Del tratado cabe destacar, además, que ninguna de las partes en litigio ejercerían el dominio sobre parte alguna de Centroamérica y «una mutua garantía de protección que había de extenderse a cualquier otro canal practicable que en cualquier otro punto cruzara el Istmo», Federico G. GIL: *Latinoamérica y Estados Unidos. Dominio, cooperación y conflicto*, Madrid, Tecnos, 1975, p. 116.

CUBA, EPICENTRO DE LOS INTERESES ATLÁNTICOS

El interés internacional —¿o cabría decir mejor anglo-americano?— se expone abiertamente a partir del proceso de independencia de los virreinos españoles. La zona caribe-centroamericana era ya uno de los objetivos comerciales a dominar por ambas potencias: Estados Unidos desarrolló la teoría de la beligerancia como distinta de la independencia para aprovecharse de los pingües beneficios comerciales que le brindarían las regiones hispanoparlantes para, finalmente, reconocer la independencia el 8 de marzo de 1822¹⁰, aunque por mucho que presumieron no fueron los primeros¹¹. El interés nacional del gobierno norteamericano veía imposible la «reconquista» de los territorios americanos por parte de España, para lo cual sentenció su posición con una declaración de principios que el tiempo y las sucesivas interpretaciones convirtieron en Doctrina. Inglaterra, por su parte, observa atentamente los movimientos de la Santa Alianza antes de acceder al reconocimiento de una independencia que veía con buenos ojos, siempre manteniendo alejada cualquier postura de no intervención por parte de las potencias extranjeras¹². A lo largo del primer tercio del siglo XIX, ambos Estados observaban con recelo y preocupación los movimientos del contrario en torno a la cuestión de Cuba —pocas veces ampliada también a Puerto Rico— y mantuvieron una línea política tendente a respaldar la soberanía española antes que dejarla en manos del enemigo. Siendo española, además, podría más fácilmente caer bajo soberanía británica o estadounidense.

No obstante, es de señalar la influencia predominante que va adquiriendo Estados Unidos en el control de la zona, así como un interés explícito, en adquirir la isla prácticamente desde que se compra la Louisiana. Jefferson, Madison y,

¹⁰ La neutralidad llevaba implícito el reconocimiento de la beligerancia de la revolución independentista; a pesar de ello el gobierno de Washington abusó, en aras del interés comercial y político de su país, de dicho reconocimiento que ni siquiera concedió. Véase Almudena HERNÁNDEZ RUIGÓMEZ: «La reanudación de las relaciones con España», *Historia de España Menéndez Pidal*, dirigida por José M.ª JOVER ZAMORA, *La España de Fernando VII. La posición europea y la emancipación americana*, XXXII (2), Madrid, Espasa Calpe, 2001, pp. 615-657.

¹¹ Según Manuel MEDINA CASTRO el primer país que reconoció las independencias hispanoamericanas fue Portugal en 1821, *Estados Unidos y América Latina, Siglo XIX*, La Habana, 1968, pp. 25 y ss.

¹² «Inglaterra permanecerá rigurosamente neutral en la guerra entre España y sus colonias... (aunque) la intervención de cualquier Potencia extranjera sería considerada por Inglaterra como una cuestión nueva, cuestión sobre la cual el Gobierno inglés adoptaría aquella resolución que más conviniese a los intereses de la Gran Bretaña», Jerónimo BÉCKER, *Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX*, I, Madrid, 1924, pp. 532-533.

sobre todo, el enérgico Adams manifiestan constantemente en sus pronunciamientos la especial atención que ejerce Cuba sobre los intereses nacionales estadounidenses. La calificación de «apéndice natural del continente»¹³ revela no sólo la próxima incorporación como parte de la política nacional, sino además un claro interés por considerarla tierra continental y, de ese modo, incluirla en el programa de expansionismo territorial que había comenzado tras la independencia, lo que frenaría la participación de las potencias europeas.

Inglaterra, por su parte, podía haber incidido con mayor interés sobre España para que acabara con la esclavitud en la isla. Sin embargo, hay que esperar hasta 1835, año en que se firma entre estos dos países el acuerdo definitivo para acabar con dicha institución, pese a que ya había sido objeto de atención para abolir definitivamente la trata (1817); tal postura sólo es explicable en el sentido de que la política anglosajona quería mantener principios de paz cuestionables con las potencias europeas. No obstante, Cuba es visitada en 1840 por el cónsul británico David Turnbull, fanático defensor de la libertad del esclavo, con el fin de acabar con el tráfico clandestino. Los propietarios de esclavos vieron una gran amenaza en las gestiones del británico y movilizaron sus claves peninsulares para hacerle ver como un conspirador político, provocando su destitución¹⁴. El movimiento cubano de 1844 ha sido visto realmente como la primera gran conspiración de la isla, en donde ya se observan claras disyuntivas independentistas y anexionistas.

Estados Unidos, inmerso en la guerra con México (1845-48), emprende en esta década su verdadera y ya nada encubierta política de agresión contra España en favor a conseguir el control total de la isla; una política de participación entre los miembros del partido demócrata y fácilmente rastreable entre los artículos de la prensa más anexionista, en donde se pueden leer artículos animando al gobierno a apoderarse de la isla una vez terminada la contienda con México, a fin de evitar que cayera en manos británicas¹⁵. En esta prensa comienza una campaña sistemática —que no acabará hasta 1898— encaminada a degradar a

¹³ Frase imputada a Adams en 1823, pero respaldada ya por la mayoría de los periódicos nacionales, claramente afectos a la política de expansionismo. Frederick MERK, *op. cit.*, p. 206.

¹⁴ Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: «David Turnbull y el problema de la esclavitud en Cuba», *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, XVI (1957), pp. 201-240.

¹⁵ Frederick MERK: *op. cit.*; véase, sobre todo, el capítulo titulado «Las ambiciones británicas respecto a Cuba», donde, pese a todo, se enumeran las constantes argumentaciones políticas y periodísticas de Estados Unidos en aras a alcanzar la posesión de Cuba, pp. 201-235.

España por una política calificada de tiránica y despótica, al tiempo que describe a Cuba como propensa a caer en manos de Inglaterra o de negros sublevados, amenazas rotundas para Estados Unidos por cuestiones de vecindad.

Fijada frontera con Canadá, Estados Unidos se encuentra en el punto cumbre de su política expansiva. Impulsados por esta fiebre de crecimiento territorial, el gobierno federal inicia una operación de acoso y derribo contra España en favor de la anexión cubana. Unas veces utilizando la política de compra; otras, la encubierta de la invasión, pero siempre con el claro propósito de beneficiarse tanto a nivel nacional —con el hecho de agregar un Estado más a la Unión— como a nivel regional —formando parte de la incorporación sudista, como lo pretendían Florida y Carolina del Sur—. El gobierno de España nunca fue ajeno a las maquinaciones norteamericanas en pos de la segregación cubana, por eso, una vez concluida la guerra con México y observando la viabilidad de tal proyecto, encarga «tener siempre en esa isla al completo de dotación su ejército y los buques necesarios en su apostadero... (al tiempo que)... si por los últimos acontecimientos de Méjico convendrá se adopte en esa isla alguna medida que conduzca a su mayor seguridad»¹⁶.

Una oleada de entusiasmo emergió entre la población estadounidense en favor de la incorporación de Cuba; desde la otra orilla, buena parte de la sociedad ilustrada cubana favorecía las inclinaciones pro-estadounidenses, si bien está aún por determinar si ello les permitía creer que era un primer e imprescindible paso para alcanzar posteriormente la libertad y la plena soberanía. Así pues, el 30 de mayo de 1848 el presidente Polk propone al gobierno la compra de Cuba, alegando para ello tres principios que revelan las verdaderas intenciones de la Unión:

- «Desaparecerían los temores sobre nuestra seguridad y la libertad de nuestro comercio».
- «Cuba llegaría a ser la isla más rica y fértil... en todo el mundo».
- «La Unión (tendría) un comercio libre de escala más extensa que haya existido jamás en el mundo, despertando una activa y enérgica competencia»¹⁷.

La oferta de compra rondaba los diez millones de dólares y una vez puesta en conocimiento del Ministro de Estado, marqués de Pidal (que esperó cuatro meses

¹⁶ A.H.N., Ultramar, Gobierno de Cuba, Legajo 4628.

¹⁷ Jerónimo BÉCKER: *op. cit.*, II, p. 74.

para notificarla), fue enérgicamente rechazada por el gobierno español, asegurando se prefería ver la isla sumergida en las profundidades del mar «antes de ver la isla de Cuba en poder de otra potencia».

A partir de este momento, entre 1848 y 1852, se concretan hasta cinco expediciones «conquistadoras», aventureros concentrados en los alrededores de Nueva Orleans, Florida, Bufalo, Baltimore, Boston, subvencionadas por casas comerciales como la *Whitening* y *Cía*. No faltan entre los componentes, incluso, renegados españoles como el ex-general Narciso López que pretenden emprender acciones heroicas que ensalcen su memoria en la futura Cuba. Movimientos, en definitiva, que, a pesar de las protestas airadas del gobierno español, fueron justificados por los sucesivos gobiernos estadounidenses, calificándolos de grupúsculos armados compuestos en su mayoría por extranjeros. El ajusticiamiento de Narciso López tras la expedición de 1851 en Cuba, fue el único proceso causa-efecto que provocó un significativo malestar entre la sociedad y el gobierno —en buena medida encendido por la prensa— que pone de manifiesto el auténtico sentir americano. El Secretario de Estado Daniel Webster, tratando de dejar clara la diplomática postura de su gobierno y negando la existencia de cualquier clima hostil hacia España, aseguró que Estados Unidos «lejos de patrocinar expediciones, dentro de su territorio, para hacer la guerra a España o a sus posesiones, ejercerá su autoridad para reprimir tales expediciones»¹⁸.

Los movimientos ejercieron un considerable aumento de la tensión caribeña, sin duda lo que pretendía la prensa escrita de Estados Unidos, quien alentaba constantemente la intervención del ejército, incrementándose con el ajusticiamiento de López en la isla. ¿Qué hacen mientras tanto las potencias europeas, a las que España trataba de interesar en el mantenimiento del *statu quo* colonial? Francia, impasible por la cuestión española de estos tiempos, reclamaba el manido *attendre l'Angleterre*; su pensamiento político gira en torno a la creencia de que si Cuba dejaba de ser española no debía caer en manos de ninguna de las grandes potencias marítimas, lo cual significaba un *no rotundo* a Inglaterra. Gran Bretaña, inquietamente tranquila, espera acontecimientos pero se manifiesta en franca oposición a la política de la anexión a Estados Unidos¹⁹.

¹⁸ Jerónimo BÉCKER: *op. cit.*, I, p. 169.

¹⁹ «Llegado a la triste extremidad de la guerra, estamos decididos a inundar la mar de nuestros corsarios, que atacarán el pabellón de la Unión donde quiera que lo encuentren...». Nota del Ministro inglés en Madrid al Ministro de Estado, 18 de septiembre de 1851.

Éstos, por su parte, defienden una postura de no saber, no conocer, aunque descartando la condena abierta de los hechos. No hay constancia documental de que el gobierno organizara alguna de las cinco expediciones de estos años, pero puesto que se fraguaron en suelo nacional y contaron con apoyo de algunos altos cargos de las administraciones de Taylor y Fillmore, sobre todo, debería haber condenado más enérgicamente los acontecimientos, al tiempo que podía haber frenado o apaciguado los ánimos anexionistas del Sur. España, en fin, maniata-da pero segura de defender la soberanía nacional inunda los debates parlamentarios con las protestas más enérgicas y airadas²⁰.

El gobierno español movió sus alfiles para presionar a Estados Unidos y garantizar la quietud del área caribeña. Para ello, su embajador en París propone a Francia e Inglaterra una declaración conjunta para evitar el atropello americano en los siguientes términos: «Vista la declaración de los Estados Unidos de que no tolerarán que alguna Potencia europea se apodere de Cuba, nosotros (Inglaterra y Francia) declaramos a nuestra vez, que no consentiremos que pase el dominio de España al de otro país, y que para obviar todo recelo mutuo invitamos al gobierno de Washington a asociarse a una declaración de las tres Potencias renunciando a la posesión futura de dicha Antilla»²¹. Adherirse a la declaración europea habría significado, por una parte, ir contra los principios declarados por Monroe en 1823 y por todos los presidentes federales que recomendaron la no alianza con potencia europea alguna, y, por otra, favorecer a España en la tranquila posesión de sus posesiones ultramarinas y rechazar definitivamente anhelos anexionistas. Estados Unidos se negó a aceptar la declaración conjunta, como sospecharon los españoles que sucedería, y aunque afirma que no codicia la isla y que «no la procurará sobre todo por medios ilícitos», da a entender que puede acceder a ella a través de una declaración de guerra o un pronunciamiento²². En el pensamiento estadounidense, Cuba era considerada una fruta madura.

²⁰ «En los Estados Unidos la sed de oro se sobrepone a todo, y esa ambición desmesurada, ese deseo inmoderado de enriquecerse lo legitima todo, legitima el robo, la rapiña, el asesinato. Desembarcan los filibusteros en nuestra Antilla... Se atropella a los españoles en Nueva Orleans, en Mobila y en Cayo Hueso. No quiero ofender a nadie; pero esto se hace en el país que se dice marchar al frente de la civilización americana. ¡Pobre América, si tal es la civilización que la espera!, *Diario de Sesiones*, Madrid, 24 de noviembre de 1851, Interpelaciones sobre Estados Unidos, p. 1705.

²¹ A.G.A., Asuntos Exteriores, Legajo 7999. Despacho del Encargado de Negocios en Londres, de 22 de enero de 1852.

²² A.G.A., Asuntos Exteriores, Legajo 7999.

El gobierno de Franklin Pierce retoma de forma contundente la política de Polk en la cuestión de la anexión de Cuba, delineándola por primera vez en su discurso inaugural de 4 de marzo de 1853; allí reconocía la necesidad de adquirir ciertos territorios por considerarlos indispensables para la seguridad nacional. De esta forma, se fueron revelando las intenciones políticas de la administración en aras de zanjar la cuestión de Cuba por medio de la compra, alentando los espíritus anexionistas²³. Desde la Capitanía General se advierte de una nueva intentona invasionista organizada desde Nueva Orleans para el mes de febrero de 1854. El proyecto consistía en repetir el modelo de Texas: primero la independencia, después la anexión.

Al mismo tiempo, Estados Unidos reinició la política de negociar la compra con España, justificándola en el aumento que los intereses económicos en juego registrarían de forma más que significativa si la isla pasaba a manos americanas. La postura estadounidense está definida y es públicamente manifiesta: la oferta de compra se hace por 130 millones de dólares o la posibilidad de separar la isla si fallaba la oferta de compra. La tensión se hace patente, hasta el punto que Inglaterra, vista la tensión enmascarada en el asunto, hace un pequeño *mutis* diplomático retirándose de la problemática cubana²⁴; el Congreso aprobó la construcción de seis fragatas de vapor, necesarias no sólo para atacar a Cuba sino para defender sus extensas costas atlánticas y pacíficas. La guerra estaba «declarada».

En el transcurso de las negociaciones tiene lugar la revolución que instaura el Bienio Progresista. La debilidad del nuevo gobierno hace encauzar la presión por la vía diplomática, reuniéndose los Ministros plenipotenciarios de Estados Unidos, Francia e Inglaterra en la *Conferencia de Ostende* del 10 al 18 de octubre de 1854. Momento, éste, a nuestro juicio de un gran valor historiográfico pues en aquella reunión la sintonía entre los tres países era de tal magnitud que hace sospechar sobre las verdaderas intenciones de los estadounidenses. En la memoria final se le recomienda a España vender su isla de Cuba²⁵ por tres poderosas razones:

²³ A.M.A.E., Política, Legajo 2400. Correspondencia del gobierno anglo-americano relativa a la cuestión de Cuba.

²⁴ «El Gobierno inglés... (que) al efecto no ha dejado de gestionar extraoficialmente, pero cree que su intervención oficial más bien sería perjudicial que útil a su arreglo, por cuanto que excitaría la susceptibilidad nacional de los Estados Unidos cuyo gobierno rechaza generalmente la ingerencia de otros en sus asuntos», A.M.A.E., Política, Legajo 2401.

²⁵ La nueva oferta era de 120 millones de dólares.

- Porque se corría el riesgo de vender sin obtener compensación.
- Porque los cubanos se podían sublevar contra el poder opresor.
- Porque nadie podía impedir a Estados Unidos correr en auxilio de sus vecinos y, por tanto, amigos²⁶.

La recomendación final de los vecinos y amigos europeos era, sin duda, vender. A pesar de la negativa española, Estados Unidos no invadió, pero su política hacia España se hizo mucho más dura e intransigente.

El nuevo presidente demócrata James Buchanan gana las elecciones de 1856 con los votos de quince Estados esclavistas. Serán unos años agitados en tierras americanas²⁷ y la administración trató de llevar a buen puerto los asuntos pendientes con España que se resumían en uno fundamental: la compra de Cuba. Las relaciones entre ambos Estados no eran ni pacíficas ni amistosas. Las tensiones se incrementaron en el mensaje anual de 1858, donde se da categoría de doctrina al *Manifiesto de Ostende*, al proponer los medios para adquirir Cuba, la ocupación armada de los estados mexicanos de Chihuahua y Sonora, el protectorado sobre el resto de la República, autorización para emplear fuerzas armadas en la consecución de mantener abierto el camino interoceánico a través de Nicaragua y el derecho de Estados Unidos a mantener la neutralidad del Istmo²⁸. La respuesta española no se retrasó y fue contundente al dejar patente que «nunca sería sensible a su honra, nunca se desprendería de la más mínima parte de su territorio; y una proposición que se dirigiera a este objeto se consideraría por el Gobierno como una injuria hecha al sentimiento de la Nación española»²⁹.

El mandato de Buchanan fue uno de los más rígidos en sus posturas anexionistas. Los debates en el Congreso manifiestan el sentir de la élite política en torno a la cuestión de la anexión, donde a veces se deja patente el deseo de

²⁶ A.M.A.E., Política, Legajo 2401.

²⁷ El filibustero William Walker se hizo nombrar presidente de Nicaragua en 1856, con la anuencia del Secretario de Guerra, planeando introducir la esclavitud en el país y conquistar los países de América Central.

²⁸ «Mis predecesores han participado al mundo que los Estados Unidos han tratado muchas veces de adquirir la isla de Cuba por medio de una negociación honrosa. Aunque pudiéramos, no deseáramos adquirirla de otra manera: así lo exige nuestra reputación nacional. Todo el territorio que hemos adquirido desde el origen de este Gobierno ha sido lealmente comprado a Francia, a España, a Méjico, u obtenido por el acto libre y espontáneo del Estado de Texas, uniendo sus destinos a los nuestros», A.M.A.E., Política, Legajo 2403.

²⁹ *Diario de Sesiones*, Madrid, 31 de diciembre de 1858.

seguir creciendo sin medida hacia el norte y el sur³⁰. Deseos todos ellos que quedaron relegados a un segundo plano al ganar las elecciones el republicano Abraham Lincoln, cuando los sudistas tuvieron que renunciar a Cuba a cambio del reconocimiento internacional y diplomático de Europa. Una cuestión zanjada temporal y paradójicamente con la anexión de Santo Domingo a España, el 19 de mayo de 1861.

³⁰ La cuestión esclavista tuvo un álgido momento en ese mismo año al proponer por el *Compromiso de Crittenden* que se permitía la esclavitud al sur del paralelo 36° 30', permitiendo así que el Sur se extendiera hacia México, Cuba y otros enclaves del Mar Caribe.